

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
<b>Descripción</b>	El trámite consiste en la implementación de equipamiento tecnológico de seguridad en las zonas factibles del cantón Mejía de acuerdo a varios factores y generar un documento que habilita la implementación de proyectos de seguridad en la jurisdicción del Cantón.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios del trámite es toda la ciudadanía del cantón Mejía que a través de sus representantes o dirigentes barriales soliciten la implementación de equipamiento tecnológico de seguridad en su sector y quienes deseen generar el trámite.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Emisión de factibilidad para la implementación de Equipamiento Tecnológico de Seguridad</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos.</li><li>2. Solicitud dirigida al Director/a de Seguridad Ciudadana y Riesgos de acuerdo al requerimiento específico.</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> La solicitud deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante/representante barrial para la coordinación</p>

### ¿Cómo hago el trámite?

1. Ingreso de Solicitud: Ingresar la solicitud y el comprobante de pago por el Balcón de Servicios del GAD Municipal del Cantón Mejía.
2. Seguimiento y Emisión: Dar seguimiento al trámite a través de los diferentes canales de atención de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos. La Dirección realizará la evaluación técnica y emitirá el Informe de Factibilidad para la implementación del Equipamiento Tecnológico de Seguridad.

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1.00 USD Tasa por servicios técnicos y administrativos

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

GAD Municipal de Mejía, Balcón de Servicios (primera planta del edificio municipal).

Dirección: Calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar.

Horario de Atención: Lunes a viernes, de 08:00 a 16:30.

Horario de Emisión de Respuesta (Dependencias Municipales):

Lunes a viernes, de 08:00 a 17:00.

### Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos**Correo Electrónico:** l.tufinoq@municipiodemejia.gob.es**Teléfono:** 23946760 ext 303

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	1
2026	02	0	1
2026	01	0	1